



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de noviembre de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
DEMANDANTE:	RUBY PATRICIA RODRÍGUEZ ROMERO
DEMANDADO(A):	PORVENIR S.A. COLPENSIONES
RADICADO:	05001-31-05-002- 2022-00227-00
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004155649 por valor de \$4.640.000, consignado por PORVENIR S.A., al abogado Juan Carlos Castaño Cardona, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.321.035 y portador de la Tarjeta Profesional No. 114.905 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte demandante, en los términos del poder visible en el anexo 004, página 1.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46c52e00d065b9596a895319e45b0ddf5f7516eaf2a821b723f9ce5a74dcef7d**

Documento generado en 30/11/2023 01:28:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>